



# V Taller de Emprendimiento FCEYE 2024

Organiza:



Colaboran:



**ANDALUCÍA  
OPEN FUTURE**



## Índice

OBJETO	2
DESTINATARIOS	2
PARTICIPACIÓN	2
FASES	3
PREMIOS	4
INFORMACIÓN ADICIONAL:	4



## OBJETO

Desde la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCEYE) de la Universidad de Sevilla (US), se organiza el V Taller de Emprendimiento FCEYE, un programa destinado preferentemente a los alumnos del centro (pero abierto a toda la comunidad universitaria de la US) interesados en aprender a transformar una idea de negocio en un proyecto real y con posibilidades de éxito. Si aceptas este reto aumentarás tus oportunidades laborales, te acercarás al mundo profesional y, sobre todo, desarrollarás un proyecto de emprendimiento.

El lema elegido para este año 2024 es: **“Las nuevas tecnologías en el mundo empresarial”**. Persigue enfatizar la oportunidad que suponen las nuevas tecnologías para el ecosistema emprendedor: en un mundo en constante evolución, no son sólo herramientas, sino motores de cambio profundos en la forma de hacer negocios que nos conducirán a optimizar procesos y mejorar la competitividad.

## DESTINATARIOS

Esta convocatoria está abierta a personas emprendedoras que sean **alumnos de la FCEYE** o, en general, **de la Universidad de Sevilla**, que se inscriban como participantes en el formulario de inscripción <https://forms.gle/aT9C2Tn6ndmgfKdE6>, al que también se accede con el código QR siguiente:



El único requisito indispensable es estar matriculado como alumno en cualquier programa formativo de la US. Esto es muy importante, porque solo cumpliendo esta condición accedes a los premios de cada categoría.

## PARTICIPACIÓN

Las solicitudes de participación se realizan rellenando el formulario disponible en el enlace anterior, antes de la fecha límite del cierre de la convocatoria.



## FASES

### Fase 1: Inscripciones.

La inscripción se podrá realizar hasta el 17 de octubre de 2024.

### Fase 2: Formación en emprendimiento.

Los alumnos admitidos al Taller recibirán **3 sesiones de trabajo/formación en emprendimiento**. El objetivo principal de estas sesiones de formación es ayudar a modelar los proyectos y presentarlos de un modo atractivo para su lanzamiento. Las sesiones proporcionarán las herramientas necesarias para transformar la idea inicial en un proyecto potencialmente viable. La formación será impartida por expertos provenientes de Sevilla Emprendedora (Ayuntamiento de Sevilla), e incluirá distintos aspectos como: generación y selección de ideas, valoración de proyectos, mercadotecnia, presentación y comunicación de proyectos, o competencias transversales.

Las sesiones de trabajo se celebrarán los **días 22, 24 y 29 de octubre en horario de 16.00 a 21.00 horas**.

### Fase 3: Presentación de proyectos.

Todos los equipos participantes han de presentar su propuesta de su idea de negocio durante la **11ª Jornada de Emprendimiento FCEYE**, que se celebrará el miércoles 6 de noviembre de 2024. Cada equipo realizará una presentación durante la sesión de la 11ª Jornada de Emprendimiento dedicada a ese efecto. Los miembros del comité de selección (jurado) podrán realizar las preguntas que estimen oportunas.

Como referencia, se podrá consultar el documento guía elaborado por el Secretariado de Transferencia del Conocimiento y Emprendimiento (STCE) de la US para los participantes en el Concurso de Ideas de Emprendimiento de la Universidad de Sevilla.

### Fase 4: Selección de los equipos ganadores y publicación de los resultados.

El comité de selección (jurado), considerando la presentación realizada, y las respuestas a las preguntas planteadas, valorará los proyectos atendiendo a los siguientes criterios principales del proyecto:

- a) Originalidad, creatividad y grado de innovación respecto de procesos y productos existentes.
- b) Potencial y posible viabilidad de la idea y del modelo de negocio.
- c) Presencia de nuevas tecnologías en el proyecto empresarial.
- d) Repercusión social de la iniciativa

El comité de selección propondrá un proyecto ganador y un finalista.



Adicionalmente, se habilitará una web de votación para que el público asistente a la 11ª Jornada de Emprendimiento FCEYE pueda votar a su proyecto favorito. El equipo que reciba mayor número de votos será el ganador del “voto popular”.

## PREMIOS

Los premios que se ofrecen a los mejores proyectos estarán valorados en un total de 500€. Todos los premios consistirán en Tarjetas Regalo de Amazon. Ningún equipo podrá recibir más de dos premios (uno del jurado y otro del voto popular). La distribución de los premios será la siguiente:

	Voto Popular	Jurado
Primer premio Ganador	100€	250€
Segundo premio Finalista	---	150€

Los ganadores se anunciarán en la sesión de clausura de la 11ª Jornada de Emprendimiento FCEYE, el 6 de noviembre de 2024.

El Comité de Selección (jurado) podrá, en su caso, declarar desierta alguna de las aplicaciones de premios si considera que no se cumplen con los requisitos mínimos de calidad exigibles a los proyectos beneficiarios. Los premios del voto popular se entregarán en todo caso.

## INFORMACIÓN ADICIONAL:

Al inscribirse al Programa, los participantes aceptan las bases aquí presentadas y manifiestan su conformidad con los fallos que emitan los jurados convocados en cada actividad.

El jurado convocado para cada actividad se reserva la posibilidad de declarar algún premio desierto, así como de redistribuir y/o ampliar la dotación de los premios.

En caso de duda, corresponde a la Vicedecana de Investigación, Transferencia y Emprendimiento de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales la interpretación de estas bases, así como de sus criterios de aplicación.

La FCEYE, por razones técnicas o de conveniencia académica, se reserva el derecho de modificar estas bases en cualquier momento del desarrollo del concurso. Todos los cambios (si los hubiere) se comunicarán a todos los participantes directamente o a través del correo electrónico.

En el caso de las personas beneficiarias de premios, con la participación en el concurso aceptan y autorizan la difusión de sus imágenes y de sus proyectos en los actos en los que participen. Asimismo, si consigues alguno de los premios del concurso, debes atender en tiempo y forma los requerimientos de la FCEYE-US en cuanto a informes de evolución de los proyectos premiados.



Para cualquier consulta acerca del concurso, dirigirse a la cuenta [vdeco.invemp@us.es](mailto:vdeco.invemp@us.es)